

PROSPERIDAD PARA TODOS



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 20142040053591
Fecha: 25/04/2014 11:08:09 a.m.

Bogotá D. C.,

Señora YINNET ALBENIS ALPALÁ DICELIS yinnethalbernis@gmail.com

Referencia: Solicitud de vinculación laboral. Radicado DAFP 20142060052282 del 02 de abril de 2014.

Cordial saludo;

En atención a la comunicación de la referencia me permito informarle que de acuerdo a lo establecido por el artículo 2º del Decreto 188 de 2004, que modifica la estructura del Departamento Administrativo de la Función Pública, a esta entidad le compete formular políticas generales de Administración Pública, en especial en materias relacionadas con Empleo Público, Organización Administrativa, Control Interno y Racionalización de Trámites de la Rama Ejecutiva del Poder Público, en consecuencia, no tenemos competencia para atender a su petición, sin embargo, remitiremos su hoja de vida a nuestro Grupo de Gestión Humana.

Atentamente,

LUIS FERNANDO NÚÑEZ RINCÓN
Coordinador Grupo de Atención al Ciudadano

Karina Tenjo/Luis Fernando Nuñez

204.34.2





